



Expediente: 249/18

Carátula: MANZUR RAUL OSCAR C/ HERRERA ENZO EDGARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231164529 - POSSE, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20231169424 - HERRERA, ENZO EDGARDO-DEMANDADO

20305884643 - MANZUR, RAUL OSCAR-ACTOR

90000000000 - JIMENEZ, ANGELA AIDA-DEMANDADO

90000000000 - LEAL, JORGE ABRAHAN-DEMANDADO

20305884643 - CORREA, HERNAN RAUL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 249/18



H20930798343

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: MANZUR RAUL OSCAR C/ HERRERA ENZO EDGARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, EXPTE DIGITALIZADO COMPLETO - EXPTE N° 249/18.-

En fecha 16 de diciembre de 2025 se hace constar que la Dra. Valeria Castillo en fecha 15/12/2025 devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (15/12/2025) pasé a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive. JM

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.